

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

1º a 4º- ESO

Instrumentos de evaluación del proceso de aprendizaje:

Trabajos prácticos

Contenidos teóricos. Los alumnos presentarán en un bloc de dibujo con margen tamaño A4 los contenidos de carácter técnico para que el profesor los evalúe.

La calificación de cada evaluación vendrá dada de la siguiente manera:

40% de la nota se corresponde a la corrección de los trabajos prácticos

50% de la nota correspondiente a la corrección de los contenidos teóricos.

10% de la nota correspondiente a actitud, puntualidad, respeto por los materiales y mobiliario y comportamiento.

Recuperación de evaluaciones:

No se realizará recuperación de cada evaluación.

A final de curso el alumno que no alcance una media superior o igual a 5 tendrá derecho a un examen de recuperación o en su defecto la entrega de los trabajos que no entregó en trimestres anteriores.

Calificación final de junio:

La calificación de junio se obtendrá haciendo la media de los tres trimestres.

Recuperación de asignaturas pendientes del curso anterior:

Los alumnos que aprueben el primer trimestre del curso actual recuperan la asignatura del curso pasado. De no ser así tendrán derecho a un examen teórico que se realizará en el mes de mayo.

Para la realización de este examen de pendientes el Departamento de Artes entregará al alumno que debe recuperar la pendiente un listado de contenidos mínimos, para que tenga una guía de las competencias que debe superar.